

Radio Sevilla

SOBRE LA EMISORA PARRILLA FONOTECA RSS Podcast:

Radio Sevilla en las redes:

ESPACIO DE ENCUENTRO

Atención primaria e inmigración

Los inmigrantes sin documentación recuperan el derecho a ser tratados en los centros de salud

#Sanidad pública #Inmigración irregular #Política migración #Sistema sanitario #Migración #Demografía #Sanidad #Salud #Sociedad

MIGUEL DOÑA | ANDALUCÍA | 18/04/2015 - 13:17 CET

En esta edición 396 de "Espacio de Encuentro", hemos analizado las declaraciones del ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alcázar, al anunciar que los inmigrantes que se encuentran en España en situación irregular volverán a tener derecho a la atención primaria en el Sistema Nacional de Salud (SNS). El ministro defiende esta decisión por "cuestiones de salud pública", porque es "más práctico" y para "no saturar las urgencias". Sin embargo, el ministro también ha afirmado que a los inmigrantes no les será devuelta la tarjeta sanitaria retirada en 2012, ya que esto "les daría un derecho en Europa que no existe en ningún otro país". La medida se adopta tan sólo como una forma de descongestionar las urgencias y no supondrá que a los más de 800.000 personas a quienes se les retiró la tarjeta sanitaria vayan a recuperarla. Nos cuenta su versión Mikel Araguás, el Secretario General de Andalucía ACOGE, y para complementar esta conversación, queremos asomarnos a una consulta médica y pedimos opinión a la Doctora Mina Rhouch, médica del CIMME, el Centro Internacional Médico Para Migrantes y Extranjeros. La sanidad universal es una cuestión de derechos fundamentales de todas las personas, que no puede estar vinculada a cuestiones puramente prácticas y de utilidad como puedan ser el gasto y la saturación; no sólo se trata del derecho a la atención primaria, sino al resto de especialidades médicas, equiparando los derechos de las personas en situación administrativa irregular con el resto de la ciudadanía.

Por otra parte, esta semana se ha sentado un precedente con la aprobación de asilo para la joven de Camerún **Christelle Ngangnou**, retenida 23 días en Barajas. El Ministerio del Interior ha autorizado su "entrada excepcional" en territorio nacional, mediante un permiso de estancia en España por motivos humanitarios. Se queda gracias a un procedimiento distinto al del asilo que había pedido y le denegaron. Christelle está perseguida en su país de origen, Camerún, por ser homosexual. La sala de inadmitidos del aeropuerto de Barajas ha sido su hogar en los últimos 23 días. **Christelle Ngangnou** vivía de pasado 25 de marzo en esa tierra de nadie, a la espera de que el Gobierno español aceptara la petición de asilo que esta joven camerunesa de 29 años solicitó al huir de las represalias sociales y judiciales de su país. ¿Su 'crimen'? Ser homosexual, algo que en Camerún supone ser perseguida por las autoridades y el repudio de tu propia familia. Si vuelve, su vida corre peligro. Analizamos esta circunstancia con **Gonzalo Serrano**, el Presidente de la Federación Andaluza ARCO IRIS. Afortunadamente para ella, la presión social de estos días han surtido efecto y Christelle ha vuelto a reír tras más de semanas de angustia, de miedo, de no poder siquiera esbozar una tímida sonrisa. La joven está en un centro de acogida de la Cruz Roja y permanece en un hostel con el que esta ONG tiene un convenio para "situaciones de primera acogida". Pasa así a estar bajo tutela de esta organización.

En Sevilla, las cinco entidades que tienen su sede en los Bajos del Puente Cristo de la Expiración (conocido también como Puente del Cachorro) han llevado a cabo este fin de semana una intervención de graffiti mural que, con el lema 'En el Puente', transforman este espacio sevillano. "Debajo del puente", en la Comunidad 'La Otra Orilla', trabajan a diario un buen número de personas que desde cada una de sus entidades (Médicos del Mundo, Asedown, Danz Mobile, Sevilla Acoge y Tándem) defienden los derechos de las personas en situación de inclusión, con el propósito de realizar los cambios sociales que permitan mejorar su calidad de vida. Esta iniciativa de concienciación pretende dar a conocer el emplazamiento de estas entidades, sensibilizar sobre el trabajo social que llevan a cabo y, al mismo tiempo, regenerar este espacio que en los últimos años ha sido objeto de numerosas acciones de vandalismo. Este propósito colaborarán desinteresadamente conocidos escritores de graffiti sevillanos como Sabeek, Srger, Lolo Fónico, Koctel, Tinatha, Grouper, C Bruyer, Osier,...

Para mejorar el estado de ánimo de los oyentes inmigrantes y los de aquí, escucha una semana más a nuestro Coach Integral, **José Luis Rodríguez Agostini**, que viene a aportar sus conocimientos para que los inmigrantes aprendan técnicas de superación. En este programa nos enseña la "Resilencia", la capacidad de los humanos para superar las situaciones difíciles.

Y para finalizar, las músicas del mundo: Esta semana los alumnos del aula de música "Sones del Mundo", que imparte el profesor Belmonte han hablado de la música cinematográfica y como ha ido evolucionando a lo largo de la historia del séptimo arte, estudiando "**Marte, el portador de la guerra**", de la Suite "Los planetas", de Gustav Holst... Al oír esta pieza, sin mayores referencias, casi todos los alumnos coincidían en que debía ser de alguna película, y se mostraron muy sorprendidos al comprobar que esta composición se estrenó en 1918, y que el autor (Gustav Holst) se inspiró en el zodiaco para realizarla. Tener nada que ver con el cine. Hay un movimiento para cada planeta, y este es el que les ha parecido más representativo: "Marte, el portador de la guerra", de la Suite "Los planetas", de Gustav Holst...